

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23863 GIRONA

Alicia De La Torre Duñaiturria, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 1 de Girona,

Hago saber que: En el Concurso abreviado 692/2013 se ha acordado mediante Auto de fecha 6 de noviembre de 2019 el archivo por finalización de las operaciones de liquidación de la mercantil "RIUDECIM, SL", con CIF B-17659095, con domicilio en Polígono Industrial Girona, Sector Llevant B34, B36 y 40 de la localidad de Riudellots de la Selva (Girona).

Y para que sirva de publicidad a los efectos prevenidos en el art. 177.3 de la Ley Concursal en relación con el segundo párrafo del art. 23 de la LC, expido el presente.

Girona, 14 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Alicia De La Torre Duñaiturria.

ID: A200031410-1